



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	N/A			
MATRIMONIOS SIN HIJOS									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	MSH/011						
DOCUMENTO CON EL CUAL SE FORMALIZA LEGALMENTE LA UNIÓN DE UN HOMBRE Y UNA MUJER EN EL RÉGIMEN CONYUGAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 4.1 BIS DEL CODIGO CIVIL Y ART. 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO								
DOCUMENTO OBTENER:	A	ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LOS CIUDADANOS DESEEN CONTRAER MATRIMONIO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO APLICA							
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
1.	ACTA DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES (CERTIFICADA)	SI	0	ART. 4.1 BIS DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO					
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR VIGENTE, CONSTANCIA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA)	NO	1						
3.	CLAVE CURP	NO	1						
4.	EXÁMENES PRENUPCIALES	SI	0						
5.	LLENAR SOLICITUD DE MATRIMONIO (LOS FORMATOS SE ENTREGAN 15 DÍAS ANTES DE EFECTUARSE EL MATRIMONIO)	SI	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE ASISTE A LA A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL PARA SOLICITAR REQUISITOS 2. LLEVAR LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE ACORDAR FECHA Y EL PAGO DEL SERVICIO 3. SE LLEVA A CABO LA CEREMONIA SEGÚN FECHA ACORDADA 4. SE ENTREGA EL ACTA A LOS CONTRAYENTES 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES								
COSTO:	\$1,695.00 En la oficina (15.62UMA "Unidad de Medida de Actualización" vigente) \$2,451.00 A domicilio (22.58 UMA "Unidad de Medida de Actualización" vigente) Un UMA equivale a \$109.57		Fundamento Jurídico: ARTICULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS Y HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A								



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 1	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO	NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO	
761	7-34-04-79	N/A	N/A	Rc_jilotepec01edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 3			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. TANIA AVALOS TORALES			
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DE GUADALUPE	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	VILLA DE CANALEJAS	MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	Rc_jilotepec03@edomex.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE NO PRESENTAR MIS EXÁMENES PRENUCIALES, PUEDO REALIZAR EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY LA PERSONA QUE REQUIERE REALIZAR EL TRÁMIETE, ¿PUEDO HACERLO?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA CONSTANCIA TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 02 / 2023
M. EN A. MARÍA DE LOS ANGELES GONZALEZ MİRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	

